

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1850

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Sábado 25 de Junio de 1932

Número 24.675

Para el Presidente de la Diputación

Casi de lo mismo

Ayer nos ocupamos de la imprecisa necesidad de que nuestro Ayuntamiento fijara su atención en la reforma necesaria de ampliar la Avenida del 14 de Abril en la parte correspondiente al solar que ocupa dicha vía, perteneciente a la Compañía de Andaluzes, y hoy vamos a insistir sobre otra mejora relacionada íntimamente con ese proyecto.

Nos referimos a la prolongación del trozo segundo acometido por la Diputación provincial, que une a la barriada de Villa-García con la del Zapillo. A fuerza de nuestras instancias hemos logrado que este corto trozo se construyera y, aunque no ha sido terminado por la demora de hacer una pequeña expropiación de una casuca a su entrada, a nuestro entender eso no obsta para que la Diputación, cumpliendo el acuerdo de llevar a cabo este proyecto, que se le concedió la preferencia y la urgencia, continuara llevando a cabo el tercer trozo, o sea desde la citada barriada del Zapillo hasta el mismo río.

Reiteradas veces hemos pedido al antecesor del actual presidente de la Diputación, se realizasen dichos trabajos. El señor Jiménez Asensio, siempre que le hablábamos de estas obras, nos prometía que se llevarían a cabo, pero esas promesas no tuvieron nunca cumplimiento. ¿Por qué no se pone mayor atención a este camino que, además de dar un cómodo itinerario a los que tienen que recorrerlo, daría trabajo a tantos hombres como se encuentran parados en nuestra capital? No nos lo explicamos. Es un proyecto aprobado por la Diputación y, por tanto, no comprendemos cómo se abandone. Mucho trabajo nos costó que se construyeran los dos primeros trozos, pero aún más nos está costando que se realice el tercero, que tampoco puede ser muy costoso, pues su extensión sólo es de un kilómetro y medio y el terreno es tan llano como la palma de la mano y en él no hay que hacer ninguna obra de fábrica de relativa importancia.

¿Qué abandono, qué indiferencia tan grande para lo que debía constituir un anhelo almeriense!

Aquí no nos ocupamos nada más que de la política, ver la manera de gozar algún «enchufe», de apasionamientos y zancadillas; pero de procurar todo cuanto sea interés general, la más insignificante mejora, nada que indique un paso más en el camino del progreso y que a la vez contribuya a proporcionar trabajo a nuestros obreros, de esto nadie se preocupa. Y es que sentimos el amor patrio tan menguadamente, que estos ideales se proponen a los que no debían constituir nuestros mayores afanes. Son estas cosas bien amargas para los que pensamos diametralmente opuestos a esas minucias políticas.

Veremos si por esta vez somos más atendidos por el señor Redondo. Es cosa fácil lo que le pedimos, puesto que, como ya hemos dicho, se trata de un proyecto aprobado que, partiendo de Almería, vaya al Cabo de Gata, por el Zapillo, en el cual se han construido por la Corporación provincial dos trozos. Con llamar al señor Ingeniero y darle orden para que estudie este tercer trozo desde el Zapillo hasta el río, precediéndose a su replanteo y ejecución, nos dará ocasión para aplaudirle y quedar muy reconocidos, ya que su antecesor nos dejó con las mieles en los labios, no cumpliendo lo que nos ofrecía.

Es necesario que esa apatía cese y que se vea un mayor interés en esta obra, que de realizarse en otra capital es seguro que ya estaría completamente terminada, sin necesidad de andarla regateando y sirviéndola a cuenta gotas: hoy un trozo, mañana otro y así años y más años. A su debido tiempo se pudo o no aprobar dicho proyecto; pero, una vez aprobado, este desgano, esta preterición, no debe subsistir. Son cosas, como venimos diciendo, inexplicables. Veremos si el señor Redondo toma en cuenta las razones que le exponemos en este artículo.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

AL PASAR

CUESTION PREVIA

Que me perdonen, pero yo confieso que era de los que creen que el Socorro Rojo Internacional consistía en una organización de caridad, filantrópica, blanducha.

¡Pero qué reportajes busca mi querido compañero de Redacción! Yo creo que son ganas de poner nos la carne de gallina.

Afortunadamente, tras estos tiempos vendrán otros, y los hombres que comprenderán que con matanzas no se logra nada.

Es claro que estos problemas los enjuicia uno con mentalidad burguesa, y por lo visto no sirve esta mentalidad para tal caso.

Lamento muchísimo no poseer más que dicha mentalidad, y lo lamento más, porque al fin y al cabo, no soy burgués.

Y lo más grande es que, sin ser burgués, tampoco puedo considerarme un explotado ni un oprimido.

Cuando yo veo a uno que tra bajando menos que yo, se da me

jer vida que yo, pienso: «Este tío tiene más suerte que yo». La dichosa mentalidad cristiana burguesa me hace pensar así, como un fatalista.

Si yo tuviera otra mentalidad, proletaria, diría en tal caso: «Este tío me está estafando; se da esa vida a costa de mi sudor».

El primer pensamiento es resignación; la sociedad burguesa apañada y me promete compensaciones en otra vida.

El segundo es rebeldía y protesta contra la injusticia social. ¿Por qué tienes tú más que yo, si eres igual que yo?

Ahora bien; cuando se logre la justicia social y todas de las mismas ventajas y comodidades ¿qué va a pasar? ¿Vamos todos a tener coche, joyas, y camisas de seda?

Porque, si hay que ser pobre, lo mismo me dá serlo sólo que acompañado, y en cambio, en el otro caso, mi pobreza estará iluminada con la ilusión de que hasta el último momento, y en cualquier instante, puede llegar a tener coches, joyas y camisas de seda...

MENIPO

Problemas nacionales

El Levante almeriense

Y V

Hemos dicho que «se puede regar un mayor número de hectáreas del que se supone en el cálculo del proyecto», que las limita al número de 7.838 hectáreas. La razón es obvia, ya que no se ha comprendido en las zonas de regadío las tierras del término municipal de Pulpi, donde pueden ser puestas en condiciones de inmediato riego más de 1.000 hectáreas. No es opinión nuestra; es el parecer de técnicos respetables, concededores del terreno, que aseguran que llegando en el proyecto la zona servida por las aguas del Castril y del Guardal hasta los pagos de Urcal (Huércal Overa), no hay la menor dificultad en hacer la derivación hasta Pulpi.

Si nuestros informes no son erróneos—los tenemos por auténticos y seguros—, esta adición al plan de riego que comprende el proyecto del ingeniero don Enrique Gómez es objeto de estudio y de consideración oficiales, por estimarla no sólo factible, sino conveniente; más aún, necesaria. La razón contra la adición, que podría constituir una dificultad invencible, sería la escasez del caudal. Pero ello no sólo no es así, sino que los cálculos para asegurar e intensificar los cultivos en las

7.838 hectáreas a que alcanza el proyecto, dan como necesarios para el consumo total 59.475.990 metros cúbicos anuales, puestas directamente sobre el terreno.

Pues bien; en el proyecto oficial se consigna que, según cálculos muy seguros, por lo aquilatados, el volumen de agua que podrá disponerse para esta zona regable es de 82.297.000 metros cúbicos, quedando, por tanto, una reserva o sobrante de 22.822.000 metros cúbicos.

Afirmamos en trabajos anteriores que cada hectárea de tierra de riego en Almería vale más, mucho más, «que el precio que le asignan en sus cálculos ciertos técnicos». Se recordará lo que a este propósito escribíamos, recogiendo el razonamiento de los impugnadores del proyecto, por estimarlo fundamentalmente antieconómico, cuando sostienen que si una hectárea regada, en las zonas del Ebro, vale 7.000 pesetas, suponiendo que es mayor su coste en las tierras del Almanzora y asignándole 10.000 de estimación por hectárea, la suma del valor total de las 7.838 estaría representada por 78.380.000.

Desde luego, si, como acabamos de decir, el área de irrigación llega a ser de 9.000 hectáreas, ya

tendríamos que elevar la cifra de la estimación de la propiedad a 90 millones de pesetas, lo que permite pensar en la posibilidad de que el esfuerzo en dinero que se le pide al Estado resulte reproductivo, como muy pronto hemos de poner de manifiesto.

Pero es que una hectárea de tierra, dotada del agua suficiente para las exigencias de los cultivos a que pueden ser dedicadas las vegas y los campos de aquellos pagos, no pueden cifrarse en la cantidad de 10.000 pesetas. A ese precio, con el caudal líquido suficiente para el riego, no se podrá comprar ni una sola área en toda la cuenca del Almanzora. Porque allí una hectárea de tierra, de naranjos o parras, con el agua suficiente para los cinco riegos que por lo menos necesita, a razón de ochocientos metros cúbicos por hectárea y riego, vale como precio mínimo 35.000 pesetas.

A nadie que conozca estos problemas y sepa cual es el valor de la propiedad en cultivo, con riego en el real de Vera, en las huertas de Cuevas o en los pagos de Huércal, le llamará la atención si de cinco que se llegaron a pagar, en más de una ocasión, fincas, calculado el precio en hectáreas hasta 72.000 pesetas. Y casi puede calcularse como tipo medio de precio el de 50.000 pesetas la hectárea.

Nosotros tenemos datos de todos los pueblos a los cuales llevaría las aguas del Castril y del Guardal el proyecto de riego respecto al valor de la propiedad, y tomando los precios mínimos de dos localidades que señalan los límites ínfimos, hay que fijar el de 35.000 pesetas por hectárea.

Siendo este así, el valor de la propiedad regada valdría en cualquier caso más de 315 millones de pesetas. ¿Que sea bien patentizado que el proyecto, desde el punto de vista económico, no solo no ofrece la más leve dificultad, sino que puede y debe constituir un espléndido negocio?

Hemos sostenido también que en los cálculos que se hacían se olvidaba dato tan esencial como éste: que las tierras de regadío, en el levante almeriense, producen holgadamente tres cosechas. ¿Se ha considerado hasta hoy esta circunstancia esencial? Decimos que no, y tal vez en alguna coyuntura, cuando tengamos de nuevo que continuar esta campaña, daremos irrefutable probanza de esta aseveración, que en pie queda retando a cuantos quieran rectificarla.

Tampoco hemos leído ni oído, en lo escrito y en lo hablado sobre estos aspectos, del magno problema del riego de las zonas del Almanzora, otro dato importantísimo: el del valor del agua que se arbitraría por medio del transvase de las de los ríos Guardal y Castril? Nosotros no tenemos noticias de que nadie lo haya tomado en consideración ni se le ocurriese hacer el cálculo. Pues merecería la pena de cifrarlo.

Uno de los mejores y más inteligentes agricultores de aquel país, en carta del día 6 del mes que corre, me escribía en estos términos: «El agua aquí ya no se vende, pero

se suprimieron las subastas; pero sin temor a equivocarme puedo cifrar el valor del agua para el riego de una hectárea, por una sola vez, en 350 pesetas».

Tomando esta cantidad como precio de riego por hectárea y sabiendo que esto equivale a decir que 350 pesetas son en agua ochocientos metros cúbicos, tendremos que el valor del metro cúbico será de 43 centimos con 75 diez milésimas. Es decir, que a este precio, el agua consumida en un solo año pasaría del coste de las obras de la zona y pagos del Almanzora, cifradas en más de 33 millones de pesetas, porque valdría más de 35 millones.

Si hoy una empresa poderosa, capaz de llevar adelante, por sus propios y privados medios, tan magno proyecto, ofreciese el agua a 20 céntimos el metro cúbico, todos los agricultores, con cuantas garantías se les pidiesen, se apresurarían a suscribir la que fuesen capaces de consumir en los cultivos. Pues a este precio —un cincuenta por ciento más barato del precio actual— la tal Empresa obtendría por la venta de los 60 millones de metros cúbicos, que es la cantidad que se calcula que sería consumida en el cultivo de 7.838 hectáreas, más de 12 millones de pesetas.

Algunos de los datos que utilizamos no son nuestros; están tomados de las hojas del expediente oficial. No aceptamos la responsabilidad de ellos, como, por ejemplo, la cifra de consumo anteriormente citada. Porque las 8.000 hectáreas que se suponen regables no pueden consumir más de 40 millones de metros cúbicos de agua. En cambio, afirmamos, esto por nuestra cuenta, que es superior el número de las hectáreas regables.

En cualquier caso, mirese como se mire, analicése como se analice, el proyecto, en su aspecto económico es no solo realizable, sino que, para la Confederación que lo administrase, representaría un magnífico asombroso negocio.

Cuando la ocasión llegue estudiaremos, si los informes son contrarios, la posibilidad técnica de la realización. Porque ocurrirá todo —para esto nos sebramos— menos que el dictamen de los peritos no sea pública y solemnemente discutido.

AUGUSTO BARCIA

(De «La Libertad», de Madrid.)

MEJORAS LOCALES

El camino de ronda

Desde que llegó hasta nosotros la grata nueva que se había autorizado para dichas obras que se van a acometer por el sistema de administración, la cantidad de cien mil pesetas, deseábamos saber cuando se iban a empezar los trabajos.

Con ese objeto hemos visitado al ingeniero Sr. López Rodríguez, que es el que ha comenzado a realizar las primeras gestiones, con el fin de que cuanto más pronto se

lleven a cabo estos trabajos.

El nos informó de que hoy es esperado el ingeniero de la División Hidráulica del Sur de España, con residencia en Málaga, don Enrique Gómez, para realizar algunos trámites concernientes al puente enclavado a la entrada de las Almadrabillas.

Así mismo nos dijo, que por el Ayuntamiento se está realizando la petición de los permisos oportunos para la ocupación de los terrenos de los dueños de los mismos. De esto precisamente depende de que los trabajos comiencen más o menos pronto. Hasta ahora ningún propietario ha presentado obstáculo alguno para que se ocupen sus tierras, pero falta que muchos de ellos hagan lo propio, y así se podrá trabajar por varios trozos.

Suponemos que comprendiendo esos dueños de tierras que el oponerse solo traería un expediente de expropiación forzosa, que no solo retrasaría la ejecución del proyecto, sino que no saldrían beneficiados a la postre, no obstaculizarán un proyecto, que a ellos mismos interesa, pues sus terrenos adquirirían mayor valor, cuando los cruce un camino de doce metros de anchura, que a la vez de servir para unión de nuestras carreteras, constituirá un nuevo paseo, casi una hermosa vía, por estar tan cercano a la urbanización de la capital.

Si estas suposiciones se convierten en realidad, pronto cejará Almería con ese necesario camino en el cual también encontrarán trabajo muchos obreros, que bien lo necesitan.

Mucho, pues, celebraremos que, cuando otra vez informemos a nuestros lectores del resultado obtenido por los propietarios, podamos comunicarles que ellos han prestado las facilidades que se les piden, para que pronto cuente Almería con esa vía.

Verano Cádiz

*Clima encantador,
fiestas originales
y artísticas. El verano
más delicioso
y económico para
los andaluces.
La playa de las
mujeres bonitas*

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Asistencia Social

A los comedores de la Asistencia Social asistieron ayer 371 niños y 346 adultos.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales», fué el 115.

Dr. Compani

avisa a su clientela que este verano no se ausenta de la ciudad.

INAGURACION Y BAILE

Fiesta de aviación

—o—

Para hoy, según tiene anunciado, se espera en esta capital procedente del aerodromo de Armilla (Granada), a las 6 de la tarde, el notable piloto aviador señor Peñañiel quien tripulando un soberbio aparato Avellan, del Aero Club madrileño, tomará tierra en el nuevo campo de aviación últimamente acondicionado para este objeto y cuyos trabajos fueron dirigidos por el piloto aviador nuestro paisano don Antonio García Ortega, miembro de este Aero Club.

La inauguración de este campo de aterrizaje que el progreso y situación geográfica de nuestra Almería reclamaba desde hace tiempo, se llevará a efecto en la tarde de mañana domingo a las cinco.

El señor Peñañiel a su llegada a Almería esta tarde, evolucionará sobre la capital antes de posarse en el amplio campo convenientemente arreglado.

Conforme ya anunció el Aero Club almeriense, para mañana y con motivo de la inauguración de su campo de aterrizaje servido por esta distinguida sociedad habrá una bien sentida repostería y bar, a precios reducidos.

También habrá servicio de autobuses público al referido campo.

Y por último en la noche de mañana a las diez y media, organizado por la directiva del Aero Club, se celebrará un gran baile en los salones del Circulo Mercantil.

Por nuestra parte agradecemos la invitación que nos hace el presidente de este Aero Club, don Julio Redondo en atento B. L. M. para asistir a estos actos, cuya completa y feliz celebración de veras deseamos por Almería, cuyo campo de aterrizaje estaba reclamando sus intereses.

SANATORIO DE VALDELSIERRA

GUADARRAMA (Madrid)

Magnífica situación. Hermoso parque 1.050 metros de altitud. Comfort Ascensor. Terrazas RAYOS X PNEUMOTORAX. FRENICEPTOMIA. Pensiones 15-20 pesetas incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA —GUADARRAMA.— Teléfono número 2.

ESPECTACULOS

—o—

Salón Hesperia

Para esta noche, a las 9.45, se anuncia el estreno de la superproducción sonora «Caprichos de la Compadour».

Completarán el programa dos películas cómicas, también sonoras, de dibujos animados.

Balneario «DIANA»

Baños de mar templados y frios.

Una batalla campal entre gitanos

Cinco heridos, tres de ellos graves

En las cercanías de Monteagudo (Murcia), se ha desarrollado un suceso sangriento entre una familia gitana, del que resultaron cinco heridos por arma blanca, de mucha gravedad.

La citada familia gitana, entre las que se encuentran varios Juanes, habían decidido anticipar la celebración de su Santo, y en la casa de Juan Fernández Santiago se habían reunido, organizando un baile por todo lo alto, con el consiguiente acompañamiento del buen vino.

Parece ser que el citado individuo había bebido más de la cuenta, por lo que su estabilidad no era muy segura, y esto, unido a los compases que el baile le obligaba a dar, hicieron que en una ocasión viniera al suelo, con el consiguiente regocijo de los demás contertullos.

Entonces Juan, creyendo sin duda que todos los que hacían era reírse de él, montó en cólera, y ni corto ni perezoso, comenzó a agredirlos con una navaja, pero en tal forma, que a los pocos momentos yacían por tierra casi todas las personas que tomaban parte en la fiesta.

A las voces de auxilio, acudió rápidamente la Guardia civil de aquel puesto, encontrándose un cuadro verdaderamente dramático, pues en la habitación en donde se habían desarrollado los sucesos, todo aparecía por los suelos. Mesas, sillas, vasos, etcétera, a más de los cuatro heridos, que bañados en sangre y lanzando agudos lamentos y gritos de dolor, contribuían a completar el trágico cuadro que es de suponer.

Los heridos son: Encarnación Santiago Fernández, de 32 años, natural de Almería; presenta una herida incisa punzante de unos diez centímetros en la cara anterior del hombro izquierdo, que interesa el pulmón.

Ana Fernández Maldonado, de 45 años, casada, natural de Cartagena, que presenta una herida incisa en la flexura del codo izquierdo.

Juan Santiago Fernández, de 23 años de edad, natural de Vera (Almería), con erosiones en el costado izquierdo.

Juan Fernández Santiago, de 55 años, natural de Vera, que presenta una herida punzante en la región dorsal, penetrante en el torax y otra herida punzante en la región gútea derecha, mas algo h. l. mo agudo.

Los dos primeros heridos y el último han sido calificados de pronóstico muy grave. Ana Fernández, de pronóstico reservado, y Juan Santiago Fernández, de pronóstico leve, habiendo quedado todos una vez curados, en su domicilio.

Las heridas que padece el autor de estos sucesos, o sea el Juan Fernández Santiago, se las produjo el joven que no resultó herido,

al tratar de defenderse, al que además hizo dos disparos de revólver, que no llegaron a hacer blanco.

El Juan Fernández fué encontrado por la Guardia civil en un estercolero de las cercanías de la casa, a donde cayó en su huida al notarse agredido y herido.

Del Ayuntamiento

Para la sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde debe celebrar el Ayuntamiento si asiste bastante número de concejales para elle:

Dictámen de la Comisión de Beneficencia en la propuesta del señor Vázquez sobre asistencia médica en la barriada de las Cuevas de los Medinas.

Proyecto de urbanización de la Huerta de los Cámaras.

Elección de primer teniente de alcalde.

Expediente a instancia de don Andrés Martínez Pérez, para instalar una máquina cepilladora.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

VAMOS ARRIBA

Se subirán las tarifas y caducarán los billetes

Ya verían los lectores en la Sección telegráfica de nuestro número de ayer, que el ministro de Obras públicas ha sido autorizado por las Cortes Constituyentes para que pueda, «provisionalmente», aumentar las tarifas de ferrocarriles sobre las mercancías y viajeros.

Y con esto ya está solucionado el problema ferroviario.

Para ese viaje...

Además se ha publicado un nuevo decreto caducando los pasajes gratuitos que hayan sido autorizados, en primeros del próximo mes de julio.

El decreto de referencia dice que todos los billetes de libre circulación o cualesquiera otros pasajes gratuitos extendidos con fecha anterior a la de publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», por el ministerio de Obras públicas, por otros centros ministeriales o por las Compañías de ferrocarriles, salvo los mencionados en el artículo cuarto, caducarán el día treinta del corriente mes de junio.

Esta caducidad no afecta a los billetes de los diputados que constan las Cortes constituyentes.

En lo sucesivo no será válido ningún billete de libre circulación si no lleva la firma del director general de ferrocarriles, único funcionario del Estado que por delegación del ministro de Obras públicas, tiene competencia para autorizar esta clase de billetes.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	764.3
Temperatura máxima...	26.9
idem mínima...	17.5
idem media...	22.2
Idem máxima al sol...	35.0
Humedad relativa media	70
Evaporación en 24 h.	4.3
Lluvia en 24 horas,	
Viento dominante	S.S.E.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad	casí despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 24 DE JUNIO A LAS 7 HORAS.

Al Sur de los grandes Lagos existe una zona de altas presiones; alrededor de ella aparece muchos centros de perturbación atmosférica de poca intensidad, pero que produce tiempo inseguro en aquellas comarcas.

El más importante de los centros mencionados se encuentra en la Península del Labrador y Terranova.

En Groenlandia existe una zona de presiones débiles.

En el Atlántico desde el paralelo 60 a las regiones tropicales está bajo el influjo de un anticiclón cuyo centro aparece al Oeste de Irlanda.

Tiempo probable: En toda España habrá vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

En las Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y pocas nubes y el mar estará tranquilo por el litoral español.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor «Jaime B», de Alicante, con carga general.

Idem «Defin», de Melilla, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor «Jaime B», para Málaga, con carga general.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Jefe de un batallón

El nuevo jefe del batallón Caja de Recluta de esta provincia don Juan Huerta Topete, nos ha participado en atento B. L. M. haberse posesionado de dicho cargo.

Agradecemos al señor Huerta Topete su atención.

¿Y la esfera?

Hace ya mucho tiempo que un... «gracioso» rompió a pedradas la esfera del reloj de la torre de la Iglesia de San Sebastián y hace tiempo también que se dijo haberse pedido otra.

El tiempo sigue pasando y el reloj da referencia sin la esfera continua.

Lo recordamos al señor alcalde Herido mejorado

El apreciable joven don Manuel Orozco Espinar, que resultó herido de gravedad en la refriga sangrienta desarrollada la tarde del lunes último en la Avenida de la República, continúa mejorando. Nos alegramos de ello.

Comisión de aguas

Para hoy, a las 12, ha sido convocada la Comisión de Aguas del Ayuntamiento, para despachar los asuntos pendientes.

Consulta de ojos

La consulta de enfermedades de la vista del doctor don Antonio Fornieles Ulibarri, ha quedado cerrada hasta el 16 de julio, por haber marchado a Gijón de temporada.

Nombramientos

Ha sido nombrado auxiliar recaudador de contribuciones de la zona de Gérgal, don Justo González Márquez.

También han sido nombrados auxiliares recaudadores de los impuestos municipales, don Francisco Clemente Ibáñez y don Balbino Alarcón Pemares.

Una vacante

Por renuncia del que la desempeñaba, se ha anunciado la vacante de la plaza de Inspector farmacéutico municipal del partido constituido por los pueblos de Felix y Enix.

El concurso tendrá lugar en el plazo de 30 días, siendo el sueldo señalado de 2 000 pesetas anuales, más 200 por el 10 por 100 en concepto de residencia.

Fallecimientos

Han dejado de existir en Murcia, doña Carmen Mompean Valenzuela, esposa de don Antonio Ibáñez López, y doña María del Carmen de Arenaza y Serra, viuda de don Fernando de Manzanos.

Se divierte y no paga

Por una pareja de Seguridad ha sido detenido Antonio Sánchez García, a requerimiento de Esperanza Ubeda García y de Juan Sánchez Sánchez, por no haber querido pagar el primero 48 pesetas que hizo de cerveza consumida y 24 por cuatro horas de música, en la casa de la Esperanza.

Ya a propósito de esto. ¿No se prohibió por el señor Gobernador civil que en las casas de mal vivir no se sirvieran bebidas alcohólicas?

¡S' STRERIA! HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Crónica de Madrid

Sin comentarios

Quedamos en que España no es católica.

Se ha efectuado el sepelio de la virtuosa dama que fué hermana única del «alce» ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos. Acompañó al cadáver el clero de la parroquia con Cruz alzada.

También ha tenido lugar el entierro del diputado constituyente, de la Esquerra catalana, señor Quintana. Y también hubo de acompañar al cadáver el clero parroquial con Cruz alzada.

Quedamos en que España no es católica.

El «Heraldo de... los negociantes catalanes hermanos Barduetes» se revuelve alzado contra el ilustre escritor y pensador don José Ortega y Gasset, por que éste se permite estar disconforme con el sector republicano que hoy manda.

Y enseña demasiado la oreja. Su indignación nace más bien en la repulsa que del señor Ortega y Gasset merece el Estatuto catalán que los «madrileñísimos» perió dice de los catalanes Bisquets de fienden veladamente.

Asombra un poco que todavía haya españoles que lean esos orgánicos del separatismo catalán... disfrazados ahora de republicanos y gubernamentales, porque así conviene a los intereses de sus propietarios y negociantes hermanos Bisquets.

March ha preatado ya la fianza que se le pidió. Y en más de lo que se le pidió. Pero sigue en prisión y no se le quería dejar salir ni siquiera al patio, como los demás presos. Por fin, cuando exigió que la prohibición se hiciera constar por escrito, le dejaron salir al patio... en el momento en que paseaban por este los comunistas. ¿Se había confundido a los comunistas con unos asesinos?

En cuanto al general Barrera, por no resultar cargos contra él, fué judicialmente puesto en libertad, pero—después de una conversación del señor Juez con el señor Aragonés, ex magistrado y jefe superior de policía—quedó de tenenide a disposición del ministro de la Gobernación.

Un famoso anarco sindicalista, Juan Pelró, ha hecho público en la prensa, inconscientemente, cómo fué asesinado un obrero en Barcelona porque había pertenecido a los Sindicatos libres. Explica que fué detenido y pocas horas después libertado por los mismos que le detuvieron, individuos de aquellas famosas guardias cívicas del principio del régimen, y que momentos después de ponerse en libertad (altas horas de la noche) era muerto misteriosamente. Hon san muchos las explicaciones del famoso cabecilla anarquista a sus compinches del Único, a los guardias cívicos y al Gobernador de entonces, de Barcelona, señor Compañys.

Un periodista madrileño, cuya posición fué siempre modestísima, el señor Ballo y Trompeta, llegó al adventir la República, a diputado constituyente. Y ahora, es el defensor empedernido del estatuto catalán. En pleno corazón de Madrid, en el teatro de la Latina, ante el alcalde de Madrid y durante un festival homenaje a la memoria de los autores de «La verbena de la Paloma», García Sanchiz, con palabra magistral, ha execrado la actitud de Trompeta.

El público ovacionó con entusiasmo a García Sanchiz que había sabido interpretar el verdadero sentir de Madrid, es te pueblo bueno que no supe mejorar a tiempo la posición modesta de Trompeta.

Y basta por hoy.

CARLOS

No ocurre nada que interese

El Gobernador civil y el Alcalde

Las primeras autoridades civil y municipal, nada de particular nos dijeron cuando les visitamos ayer.

El señor Liarte Lausín, solo nos manifestó que había recibido noticias de que en algunos pueblos no se habían celebrado los mítines comunistas que había anunciado y que es probable tampoco tengan lugar los señalados en otras localidades.

El señor Oliveros Ruiz, cuando entramos en su despacho, hablaba del problema del alcantarillado y de la traída de aguas, y lo hacía en sentido de satisfacción, pues daba a entender que cuando estén redactadas las bases del proyecto encargado al arquitecto municipal, habrá empresa o empresas que acudirán al concurso que ha de anunciarse. Como se vé, el Alcalde ha tomado con gran cariño tan importante asunto y ojalá consigo sus propósitos.

BALNEARIO SAN MIGUEL

Baños de mar templados
y frios.

PRECIOS ECONÓMICOS

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de

DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año

No se vende a granel.

Del Hospital

Herido por accidente

Ayer mañana ingresó en el Hospital Manuel Sánchez Cortés, de 46 años de edad, casado, natural de Adra, padeciendo la fractura del fémur izquierdo por su tercio inferior, siendo calificada grave dicha lesión, que se produjo trabajando en la fábrica azucarera de Adra.

En riña

A las doce de la mañana de ayer ingresó también en el benéfico establecimiento Francisco Moreno Doña, de 50 años, natural de Tabernas, casado.

Presentaba una herida inciso punzante en la región mesogástrica izquierda, de pronóstico reservado.

La herida se la causó otro individuo en riña que sostuvieron en Tabernas.

La reforma agraria

(Madrid, 24) —La reforma agraria será una realidad si se instalan las famosas bombas LAVAL para el riego. Estudios y presupuestos gratis y pronto. De Laval S. A. E. Apartado 910. Paseo del Prado, 38. Madrid.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 21:

Ordenes del ministerio del Trabajo; una sobre las labores del descorchado y preparación de corcho, otra para la reforma del artículo 31 de los Estatutos de Los Previsores del Porvenir y otro sobre el Jurado Mixto del Trabajo de la Compañía del ferrocarril del Norte.

—Nombramientos de auxiliares recaudadores de cédulas personales.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Purchena.

—Item de los Ayuntamientos de Roquetas Mar, Alcántar, Marías Abta, Sierro, Sorbas, Viator, Ohanes, Alcudia, Tahal y Ríoja.

—Continua la relación de contribuyentes de Nijar, deudores al Estado.

DIA 21

Notificación a don Francisco Rovira Ruiz, de haberse decretado la continuación del expediente minero denominado «La Virgen del Carmen», del término de Bantarique.

—Item a la Sociedad «Comercio de Almagrera», sobre una línea eléctrica.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Melilla y Granada.

—Item de los Ayuntamientos de Ahabia y Zurgena.

—Continuación de la relación de inscriptos en el Trozo marítimo de Adra.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las tallas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9

DESDE BERJA

Exámenes de prueba de curso.

Brillantemente han tenido lugar estos pasados días 18, 19 y 20 del corriente, ante la Comisión examinadora del Instituto de Almería, presidida por su Director señor Callejón e integrada por los catedráticos de aquel Centro, señores Cisneros, López, Díaz Sportorno y Canal, los exámenes de prueba de curso de esta leable institución local Colegio de Nuestra Señora de Gálor.

Bien patentiza el rotundo éxito conseguido el excelente resultado de este torneo científico, en el que siendo la cifra total de examinados 220, a más de ser 14 los de ingreso, se eleva a 94 el número de sobresalientes, a 61 el de notables y al de 65 el de aprobados, habiendo sido solo tres los retirados en la lid.

Huelgan por esto los comentarios encomiásticos y justísimos, a la labor desarrollada en el pasado curso por el Director y profesores de dicho Centro de enseñanza, porque de todos bien conocidos son el celo e interés que por hacer renacer en Berja la cultura y el afán al trabajo y al estudio, cosa ya consagrada, han luchado con braveza de héroes y siempre con la preocupación constante de estimular y dar asientos para apresar el claro porvenir de estos jóvenes escolares.

Han obtenido nota de sobresalientes en sus asignaturas las bellas señoritas de Cruz Oliveros, Santos González, Salmerón Peralta, González Luján y Hartado Vicente, y los señores Villalobos

Torres (Tilla, Fillos, Enrique y José), Vázquez Megía, Arcs García, Martín Carmona, Ruiz de la Banca, Degui Balbuena, Navarro Villalobos, Santos González (Manuel Pedro), Villalobos Viviana, Fernández Villegas, Vázquez Sánchez, Lupión Godoy, Villalobos Salmerón (Francisco y Miguel Ángel), Villalobos Gutiérrez, Megía Salmerón (Antonio y Pedro) Ibarra Apelo, Aparicio Godoy, Oliveros Gallardo, Cueto Villalobos, Maturana Tomillero, Callejón Navarrete (Guillermo y José), Peña López, Medina Medina y Hurtado Bonilla.

Y ya solo me resta felicitar muy efusivamente a los dos nuevos bachilleres los inteligentes jóvenes don Julio Villalobos Torres y don Francisco Vázquez Megía, por su éxito final, y aplaudir en reservas al competentísimo profesor del Colegio, por ser el promotor de este empuje dado al estímulo de saber, al trabajo y al estudio en Berja.

UNO.

Berja, 22 6 32.

Sobre nuestra riqueza de uva de embarque

—O—

Una asamblea

Recordamos a los parraleros, que mañana tendrá lugar en el teatro Cervantes, a las diez y media, una asamblea de parraleros para dar cuenta de su marcha a Madrid y gestiones que allí hizo, la Comisión que fué designada para tal objeto.

La asamblea de mañana es de gran importancia y por ello la recordamos a nuestros parraleros, aconsejándoles que no dejen de asistir a la misma.

Un concurso

Por acuerdo de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera de Almería, se halla abierto un concurso para el transporte de la uva que produzca la cosecha del presente año, a los puertos de Londres, Newcastle, Hull, Liverpool, Southampton, Manchester, Bristol, Cardiff y Glasgow, de Inglaterra; a los de Dublín y Belfast, de Irlanda; a los de Hamburgo y Bremen, de Alemania; al de Copenhague y a los de Suecia, Noruega y Finlandia, con arreglo a las bases que sirvieron de norma el año anterior.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

El juicio señalado para ayer, de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, fué suspendido por haber perdonado el perjudicado.

Vista por homicidio

Para hoy está señalada la vista de la causa número 155 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra José Miralles, acusado del delito de homicidio — Abogados: don Justo Amat y don Antonio García.

Hay citados para este juicio 18 stigos.

UNA LEY

Retroacción de fincas

—O—

La «Gaceta» ha publicado una ley facultando a los contribuyentes deudores a la Hacienda, cuyos débitos se hayan hecho efectivos por medio de la ejecución de las fincas, para retrotraerlas en el plazo improrrogable de cinco meses.

Esta ley es de gran interés, por el número de antiguos propietarios a quienes afecta, a los que permitirá volver a poseer las fincas que tuvieron, por el importe de cinco anualidades de contribución.

El pago deberá ser al contado, cuando esta cantidad no exceda de mil pesetas y en más número de anualidades iguales, si pasa de esta cifra.

EN LA PROVINCIA

—O—

Para cumplir condena

En el Arroyo de las Huertas, del término de Macael, ha detenido la Guardia civil, a Pedro José Moreno Torrecillas, el que está sentenciado a cumplir condena de ocho meses y dos días de arresto mayor por el delito de hurto.

¡Lo que hace el alcohol!

Los jóvenes de la villa de Cantoria, Juan Aránega Castejón, Valentín Ortega Molins, Fermín Fernández López, Emilio Lerente Sebastian, Ramón Pedrosa Mateos, Matías Martín García y Roque Alfonso Gea, habían «empinado de masiado el code», bebiendo hasta embriagarse.

Ya en este estado, «pensaron» hacer daños, dando fuertes golpes con palos en la puerta de la casilla de la vía férrea, en la que dormía el empleado Manuel Jiménez Fernández, al que como es consiguiente, le dieron un susto «morrocotudo».

Por esta «gracia» la Guardia civil denunció a dichos jóvenes ante el Juzgado municipal.

BAJA Y ALZA

Las rentas de Tabacos y Timbres

—O—

Esta primera renta del Estado dió en el mes de abril una baja superior a seis millones de pesetas. En el pasado mayo de registra otra muy importante de pesetas 5 526.706. Ha desviado sus preferencias hacia las clases inferiores,

y ha disminuido, en otros casos, con enorme perjuicio para el Tesoro. El mercado, mucho más el del tabaco, tiene un límite de precios, pasados el cual la restricción de la demanda acaba por absorber y aun más a las elevaciones de tarifas.

Por un procedimiento simplista supuso el señor Carner que un alza de un 20 por 100 por ejemplo, estaría representada por una parte exactamente proporcional en la totalidad de la recaudación, y se ha visto que no es así. De acuerdo con una afirmación de ilustre economista, el comprador sigue siendo el rey del mercado, pues por un acto de su voluntad soberana, dá al traste con ilusas concepciones de financieros y arbitristas.

Es creíble que de haberse seguido la operación de la Tabacalera, la reforma en los precios hubiese sido muy otra.

Todas las provincias, excepto dos han acusado baja en mayo.

TIMBRE — La recaudación de esta renta (excepción hecha de los ingresos a metálico que se venifican directamente en el Tesoro), durante el mes de mayo, ha sido de 21 828 518 79 pesetas, con alza en relación con igual mes de 1931 de 1.511 246 pesetas. Como la ley nueva ha comenzado a regir en 1º de junio, la referida alza indica que la gestión de inspección y administración por la Tabacalera es algo insuperable por su rapidez y recta organización.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

—O—

«Sonia»

La vieja aseveración de los detractores de la novela, de que todas se reducen a lo mismo — a una historia de amor — se desvirtúa por sí misma: ¿qué historia amorosa se parece a otra? Nada hay tan vario, tan extraordinariamente diverso ni con tan diferentes y múltiples facetas.

«Sonia», la admirable novela de Henri Greville, es, efectivamente, una historia de amor; pero una historia de amor excepcional, única; no hay en ella nada que se asemeje a otra: ni personajes, ni circunstancias, ni ambiente, ni desarrollo, ni desenlace.

Sonia, la desvalida niña rusa, cuyo carácter cinceló el infortunio con golpes despiadados en el corazón, como un teso o el ensueño irrealizable de un amor; y a pesar de lo adverso de su suerte, de lo miserable de su vida, del de

samparo absoluto que rodea su existencia, la llanita de ilusión y de esperanza persiste iluminada, como lámpara votiva, las tristezas infinitas de su vivir anodino y misérrimo. Ella gusta todos los acibares, sufre todos los desdenes, y, sin embargo, la llanita feble que arde en su espíritu la guía, la fortalece, la vivifica.

¿Logra Sonia la realización de sus afanes? Esta es la historia de amor de esta novela de Henri Greville, cuyas páginas contienen excepcionales emociones, insuperables derroches de ternura y el gran sabor del puro romanticismo, que pese a medallidades y costumbres, persistirá a través de las épocas como inseparable compañero de los sensibles corazones.

Esta novela ha sido publicada en la Colección «La Novela Rosa» cuyo volumen en rústica se halla puesto a la venta al precio de 1 50 pesetas. Para pedidos a su librero o a Editorial Juventud, S. A., calle Provenza, 101, Barcelona.

Boletín religioso

—O—

Santos de hoy

Santos Guillermo, fd.; Antizio, ob., Lucía, Febronia, vgr.; Sosipatro, Galicano, mrs.; Próspero, Máximo, obs.

Santos de mañana

Santos Juan, Pablo, hs., Virgilio, Salvo, obispos; Pelayo, niño, Superior, mártires.

Jubileo circular

Hoy en en San Pedro.
Mañana en las Puras.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ESTOMAGO

e **INTESTINOS**

se curan con el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 24.

La sesión de hoy

Antes de comenzar la sesión de esta tarde en el Congreso, se notaba bastante animación.

Presidió el señor Besteiro (don Julián).

Cuando se aprobó el acta de la anterior, se concedió un rato para ruegos y preguntas.

El señor Figueras explicó una interpelación sobre los riegos del río Segura, pidiendo mayor equidad que la que existe, pues teme que Albacete prive de su riego a Murcia.

El señor Velso negó los temores a que se refería el señor Figueras, pues no había motivo para ello.

El señor López Goicoechea abogó por soluciones de concordia entre Murcia, Albacete, Valencia y Almería, en lo que respecta al agua, añadiendo que cuando el ministro de Obras públicas lea en la Cámara el proyecto que tiene anunciado sobre riegos, se discutirá la cuestión ampliamente.

El señor Moreno Galvache se congratuló del ambiente de cordialidad que advertía en tan importante asunto.

Seguidamente se entró en el ORDEN DEL DÍA

Fué tomada en consideración una proposición del señor Compañi Jiménez, instituyendo diplomas de la República.

El señor Besteiro propuso celebrar sesiones dobles.

En este asunto intervinieron los señores Martínez Vela y Maura (don Miguel), para pedir que se alteren las discusiones de los proyectos del estatuto catalán y de la reforma agraria.

El señor Baeza Medina propuso que los viernes no se celebrara sesión nocturna.

El señor Guerra del Río inquirió como se distribuirían los debates.

El señor Besteiro propuso

que las sesiones nocturnas duraran tres horas, alternando el estatuto catalán y la reforma agraria y no celebrando sesiones los viernes.

(Se acordó así por 191 votos contra 25).

El señor Fanjul gritó: «Viva España».

Los radicales socialistas le cantaron la marcha de «Las Corsarias».

Continuó el debate sobre el proyecto del Estatuto.

El señor Carrasco retiró una enmienda que tenía presentada desde ayer.

El señor Madrigal exclamó: «Es una retirada, pero sin sueldo, no como los generales».

El señor Frajul protestó de las anteriores palabras, diciendo que exigía explicaciones fuera del Parlamento.

(Esto dió lugar a que se promoviera un incidente, resolviéndolo el Presidente).

El señor Unamuno presentó una enmienda declarando que el castellano sea el idioma único y que las relaciones internas del organismo del Estado funcionen en Cataluña.

Aludió después a la votación de ayer, diciendo que cuando los partidos no votan con arreglo a su conciencia, cambian de sexos y son partidas.

Fué rechazada la enmienda del señor Unamuno por 169 votos contra 97.

Se discutió el artículo tercero, desechándose otro voto del señor Royo Villanova sobre el referendum por 156 votos contra 97.

Enseguida se levantó la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

Varias noticias

Madrid, 24

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy otro Consejo de ministros presidido por el señor Azaña.

Dió comienzo la reunión a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Como duraba tanto tiempo

el Consejo, empezaron a hacerse cábalas sobre el resultado del mismo.

Ni a la salida ni a la entrada, nada dijeron los ministros a los periodistas que allí esperábamos.

Tribunales de honor.—Supresión

La «Gaceta» de hoy publica entre otras cosas lo siguiente:

Designando a los generales de división señores Rodríguez Barrios, Ruiz Trillo y Goded, para que formen parte del Tribunal que ha de fallar los recursos de revisión de los fallos de los Tribunales de Honor.

Suprimiendo el Comité de Cerealicultura y disponiendo que las atribuciones de éste pasen a la Dirección general de Agricultura.

Comentarios al Estatuto catalán

Durante todo el día no han cesado los comentarios sobre la sesión celebrada ayer en el Congreso al discutirse el artículo segundo del Estatuto catalán.

Los comentarios son diferentes, hablándose de disgustos entre los que forman las minorías.

Una nota oficiosa del Consejo

Cuando terminó el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa respecto a lo tratado:

De Justicia.—Aprobóse un proyecto sobre ascensos y traslados de la Judicatura y del ministerio fiscal, que será presentado a las Cortes, y otro idem sobre nueva organización del Tribunal tutelar de menores.

De Hacienda.—Un proyecto reglamentando las certificaciones para la ordenación de pago del crédito para instrucción pública y varios expedientes de trámite.

De Gobernación.—Un decreto disponiendo que el Director técnico de Farmacología, perciban sus horas como indem-

nización en lugar del sueldo, con efectividad desde el primero de Abril; decreto suprimiendo la Comisión encargada de los Patronatos de la extinguida Casa Real; otro idem modificando los preceptos estatutarios de la Escuela de Puericultura; y otro idem modificando la Comisión de destinos de Comunicaciones.

Instrucción pública.—El ministro de este departamento leyó un proyecto de Ley transformando el Consejo de Instrucción pública en Consejo Nacional de Cultura. En este proyecto se amplía la representación del Consejo, atribuyéndosele el derecho de inspección sobre todos los organismos dependientes de dicho ministerio asignándole como elementos auxiliares una secretaria administrativa y otra técnica. También leyó otro proyecto-decreto sobre la provisión de Escuelas y direcciones de Escuelas graduadas previa consulta y aquiescencia del Consejo de Instrucción por el sistema propuesto. Se aprobó otro proyecto reorganizando el Instituto de reeducación profesional del Patronato mismo. Se aprobó el Reglamento para la Junta Nacional de Música y Teatros líricos; jubilando a don Ramiro Suarez, profesor de la Escuela Superior de Trabajo en Madrid; y nombrando director del Instituto de Z. fra a don Martín Duque.

De Agricultura.—Despacháronse varios expedientes de trámite.

De Obras públicas.—Expedientes de carreteras y subvención al Ayuntamiento de Villalba para el abastecimiento de aguas.

Sobre un asesinato

Por un periodista ha sido preguntado el ministro de Justicia señor Azaña, sobre la certeza de la noticia que circula de haber sido asesinado por un recluso recientemente llegado del Penal de Ocaña, el médico de la Prisión de Alicante señor Llaguno.

El señor Albornoz contestó que todavía no había llegado la noticia oficial al ministerio, sabiéndolo solo por particulares.

La Comisión mixta del corcho

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa dando cuenta de haberse constituido la Comisión mixta del corcho.

La componen el Director general de Comercio, que la presidirá, un ingeniero de Montes, un ingeniero industrial y catorce vocales representantes de la producción y de la industria corchera.

Según anuncia la nota, la Comisión ha celebrado ya varias reuniones nombrando una comisión permanente para organizar el plan de trabajo y constituir las delegaciones regionales.

La minoría radical no se retirará

El diputado a Cortes señor Guerra del Río, ha manifestado que es exacta la noticia de que la minoría radical piensa retirarse del Congreso.

—Pase lo que pase—ha declarado dicho parlamentario—la minoría radical no puede faltar en las Cortes Constituyentes.

Negó importancia al viaje del exministro señor Martínez Barrios a Montemayor, donde se encuentra el señor Lerroux.

Dijo que únicamente cambiará aquel impresiones con el jefe radical sobre diversos acuerdos de la minoría, relativos al artículo segundo del Estatuto catalán y a las sesiones nocturnas.

Ni concejal ni diputado

Como consecuencia de la política que sigue en el Gobierno el partido socialista, se ha dado el baja en el mismo renunciando al cargo de concejal del Ayuntamiento de Badajoz y al de diputado a Cortes, el catedrático don Rullino Almada,

Más sobre el Consejo de hoy

El ministro de Marina señor Giral, decía esta noche en los pasillos del Congreso, que el mayor tiempo del Consejo celebrado hoy lo empleó el señor de los Ríos en informar sobre la transformación del Consejo de Instrucción pública, del que se publicarán los detalles

hasta que sea leído en las Cortes, y que no trataron de poltici.

Acuerdos de los socialistas

La minoría socialista se ha reunido hoy acordando dar un voto de confianza al señor De Francisco para resolver lo de la cuestión del nombramiento del Tribunal de responsabilidades.

Por unanimidad se acordó expulsar del partido al señor Agora.

Sobre una conferencia

Se ha comentado esta noche mucho la reunión que celebraron los señores Maura (don Miguel), Ortega Gasset (don José), Sánchez Román y Martínez Barrios.

Tratóse de encauzar la oposición que ha de hacer el Gobierno en algunas cuestiones.

Declaraciones de Algora

El diputado señor Algora, ha hecho esta noche declaraciones.

Manifestó que había recibido muchas felicitaciones por el acto que realizó ayer, dejando con ello su conciencia tranquila.

La colonia aragonesa—añadió—me ha ofrecido un banquete y no lo he aceptado. El Parlamento está aislado, no escucha las voces de la calle y los partidos políticos no se enteran de la verdadera opinión de España. Lo ridículo es ligar la República con el Estatuto catalán.

Un acto de protesta

Algunos elementos están proyectando un acto de protesta contra los diputados constituyentes de Madrid por haber votado a favor del Estatuto.

Dimisión no aceptada

El señor Prieto ha rechazado la dimisión del señor Sacristán, del cargo de Director de Obras Hidráulicas.

Dicha dimisión la presentó por haberse abstenido en la votación de ayer del Estatuto.

Reunión de minorías

El Presidente del Congreso señor Besteiro ha reunido hoy a los jefes de las minorías, para tratar del Tribunal de responsabilidades.

Hasta ahora han sido designados el señor Cid Casanueva por los agrarios, los señores Lara, Hidalgo (don Diego) y Puig Asper por los radicales y el señor Marañón por el Servicio de la República.

Un donativo que es devuelto

El señor March (don Juan) ha enviado hoy al Director de Prisiones señor So, un cheque por valor de 5 000 pesetas, para que fuesen destinadas a dar una comida extraordinaria a los presos con motivo del día de su Santo.

El señor Sol devolvió el cheque al señor March.

Auto denegado

La Comisión de responsabilidades ha denegado la reforma del auto de procesamiento del diputado señor March.

De veraneo

En breve marchará a La Granja, en donde pasará la temporada de verano, en unión de su familia, el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Dictamen favorable

La Comisión de Obras públicas, ha dado dictamen favorable al aumento de las tarifas de ferrocarriles.

Extremistas detenidos. Hazgo de más bombas

Esta noche han sido detenidos dos individuos extremistas apodados uno «El Moro» y el otro «El Mano», a los que les fueron encontrados documentos importantes que prueban haberse en inteligencia con otros elementos para la realización de cierto hecho.

Después de dichas detenciones, en la barriada de los Hoteles de la Estación del Niño Jesús, fueron halladas cuatro bombas.

De Provincias

Madrid, 24

Extracción de un cadáver

Participan de Barcelona que después de grandes trabajos, ha sido extraído del agua el cadáver del suboficial señor Pardo, que pereció días pasados al caer al mar el avión que pilotaba.

El cadáver fué desprendido de los restos del avión con que ha ló a muerte, siendo utilizado un barco que facilitó el servicio de Aeronáutica para elevar dichos restos mediante una grúa.

El cadáver ha sido depositado en el Hospital militar y lo velan amigos y compañeros del malogrado suboficial.

Se espera para el entierro, que ha sido apazado a tal fin, la llegada de la familia del difunto que reside en Vigo.

Guardia muerto en un derrumbamiento

Dicen de Sa'amanca que en una casa del barrio de los Milagros, se derrumbó un muro de contención, quedando sepultado por los escombros el guardia de Seguridad José Rodríguez.

Inmediatamente se acudió en auxilio de la víctima, pero cuando se logró levantar los escombros, el desgraciado guardia era cadáver.

Otro derrumbamiento. Matrimonio muerto

De Zaragoza participan que en el pueblo de Pina se derrumbó una casa sepultando a un matrimonio de ancianos.

Marido y mujer perecieron en el hundimiento.

Un médico de prisiones asesinado

Se han recibido de Alicante detalles respecto al asesinato cometido en la persona del médico de aquel Reformatorio de Adultos don Tomás Llaguno.

Dicen que el recuso Enrique Lamarca, apodado «El Noy», se apoderó de una cuchilla en el taller de cestería. De pronto salió al patio en donde estaba el señor Llaguno, dándole a éste una cuchillada que le causó la muerte.

Hace cuatro días que el señor Llaguno dió de alta a «El Noy», pidiéndole éste morena a lo que se negó e primero.

El señor Llaguno deja mujer y siete hijos, siendo muy estimado en la localidad.

El agresor padece de enfermedad nerviosa.

Nuevo Presidente de Paraguay

Un despacho de la capital de Paraguay anuncia que la Cámara de los diputados ha proclamado Presidente de aquella República a don Eusebio Ayala.

A continuación procedió a elegir Vicepresidente, siendo designado el señor Casal Ribeira.

Bolsa

Madrid, 24

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	63'75
Id. 5 ^o amortizable...	80'30
Idem 4 ^o idem...	72'50
Banco de España...	535'00
Español de Crédito...	210'00
Hispano Americano...	185'30
Tabacalera...	182'00
Londres...	43'80
París...	47'80
Dólares...	12'15

PERPEN

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Agosto de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 67'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo de la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes sus consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

HIPERACIGIL Máquinas de escribir

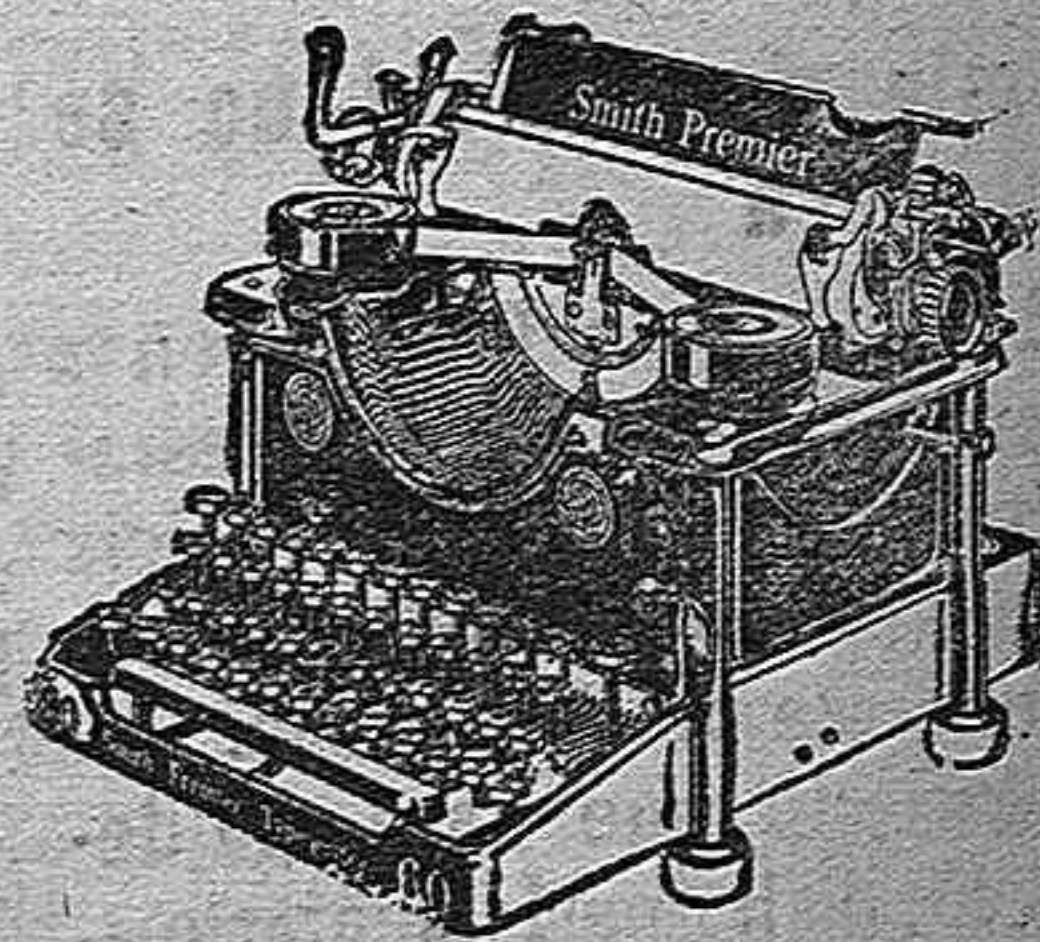
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, esburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9



DE OFICINAS Y PORTABLES
CALCULADORAS MARCHANT
SUMADORAS TASMA
PAPEL CARBÓN, CINTAS, ACCESORIOS

A. PERIQUET Y C.ª, MADRID
Agente en Almería:

Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Narváez), 1 principal.
— TELEFONO 4-75 —

Abonad con nitrato de Chile y
obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterraña,
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.—El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.—Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1